

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Gálvez, 25 de noviembre de 2024

VISTO,

La Reglamentación vigente para el Centro Universitario UNL - Gálvez y la Resolución del Consejo Superior N° 607/2024 y,

CONSIDERANDO

Que según lo dispuesto por el Estatuto de la UNL en su artículo 53 - inciso I, las Unidades Académicas deben aprobar el Calendario Académico siguiendo las pautas fijadas por el Consejo Superior,

Que la propuesta fue aprobada en forma unánime por la Comisión Asesora,

POR TODO ELLO

El Director del Centro Universitario UNL – Gálvez

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar el Calendario Académico para el ciclo lectivo 2025 que a continuación se detalla:

1° PERÍODO DE REINSCRIPCIÓN ANUAL	27/01/2025 al 04/04/2025
PRIMER CUATRIMESTRE	17/03/2025 al 28/06/2025
1º TURNO EXAMEN	05/05/2025 al 09/05/2025
RECESO INVERNAL	07/07/2025 al 19/07/2025
2 º TURNO EXAMEN	23/07/2025 al 29/07/2025
3º TURNO EXAMEN	01/08/2025 al 07/08/2025
2° PERÍODO DE REINSCRIPCIÓN ANUAL	15/07/2025 al 23/08/2025
SEGUNDO CUATRIMESTRE	11/08/2025 al 22/11/2025
4º TURNO EXAMEN	06/10/2025 al 10/10/2025
5º TURNO EXAMEN	01/12/2025 al 05/12/2025
6º TURNO EXAMEN	15/12/2025 al 19/12/2025
7º TURNO EXAMEN	18/02/2026 al 24/02/2026
8º TURNO EXAMEN	02/03/2026 al 06/03/2026

Artículo 2°.- Comuníquese al Personal, exhibase al Alumnado y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 93/2024

Universidad Nacional del Litoral
Centro Universitario Gálvez

Ameghino 50 bis
2252 – Gálvez (SF), Argentina
03404-481203
cu-galvez@unl.edu.ar